

Jueves 8 de junio de 2018

COMISIÓN DE SALUD LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL DE AFGAP

Acta reunión Jueves 8/6/2018

Asistentes: Anahí Artigas, Jacinto de la Cuerda.
(Planilla en Secretaría AFGAP)

Puntos tratados

1. **Acta anterior:** Se lee y aprueba el Acta de la Comisión de la reunión del 30/5/2018.
2. **Nota del Consejo Directivo a la Comisión:** Se solicita a los integrantes de la Comisión definir puntos a incluir en la nota solicitando reinicio de reuniones Bipartita de Salud Laboral.
En base a lo que se venía tratando en la Bipartita se entiende adecuado incluir, en principio, los siguientes puntos:
 - a. Financiamiento del adecuado funcionamiento del SERVSSO de acuerdo al Decreto 127/14. Estado en que se encuentran los Convenios con la UdelaR.
 - b. Finalizar acuerdo sobre Protocolo de Alcohol y otras Drogas en el ámbito de trabajo.
 - c. Seguimiento denuncias pendientes (p.ej.: Barreras Sanitarias, Cumplimiento Resolución MGAP sobre adquisición EPP).
 - d. Denuncia de presencia de zoonosis en trabajadores de establecimientos frigoríficos (Tuberculosis, Fiebre Q, Brucelosis).
 - e. Continuar estudio y redacción Protocolo de Acoso Moral Laboral.
3. **Propuesta relevamiento locales MGAP del interior:** Para dar inicio al trabajo de campo y preparando las futuras recorridas para analizar las CyMAT en todo el país, se sugiere realizar un relevamiento primario de los locales del interior en que el MGAP brinda sus servicios.
En base al resultado del relevamiento (que en principio estará a cargo de compañeros de cada local), se definirá un orden de prioridades para concurrir integrantes de la Comisión de Salud Laboral a realizar un análisis más exhaustivo de todas las CyMAT, de acuerdo al procedimiento del PIT-CNT.
4. **XIII Congreso PIT-CNT:** Se analiza el Informe de la Secretaría de Salud Laboral y Medio Ambiente presentado al XIII Congreso, aprobado en general en la sesión plenaria del viernes 25/5/18. En base a ello veremos cómo amalgamamos y acompasamos nuestro trabajo al de COFE y el PIT-CNT.
En base al otorgamiento de los avales por parte del Consejo Directivo a compañeros y compañeras de nuestra comisión para participar en COFE, en próximas reuniones se verá en qué área de trabajo se interesa cada uno, procurando abarcar todas, (ver Informe mencionado que se adjunta).
Ya hay ejes de trabajo definidos que deberíamos ver cómo abordar en AFGAP, algunos de trabajo inmediato como Ley de Riego (recordar que la comisión de nuestro sindicato sugirió organizar un debate previamente a adoptar postura oficial, lo que está pendiente), o limitación del uso de agrotóxicos; temas en que los trabajadores del MGAP podemos aportar mucho.
5. **Redactamos nota al ICUDU:** En base a la conformidad del Consejo Directivo de que la Comisión organice una serie de Cursos y o Talleres, preparamos nota para presentar al Instituto Cuesta Duarte para que el mismo tome conocimiento de las actividades de capacitación que realizaremos con los compañeros de la Comisión respectiva del PIT-CNT, para el primero la fecha tentativa es el viernes 20 de julio, (se adjunta borrador nota).

Se confirma –de acuerdo al cronograma aprobado- que la próxima reunión será el **miércoles 20/6, a la hora 9:00, en el local sindical.**

